

FLOWING S.A.

Guayaquil, 27 NOVIEMBRE del 2016.

648-126343

Señor
LUIS GERARDO GUAMBO CACERES
Ciudad.-

Estimado Señor:

Por la presente Cumplio con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FLOWING S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, podrá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía FLOWING S. A., consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 9 de Marzo del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 14 Marzo del 2007.-

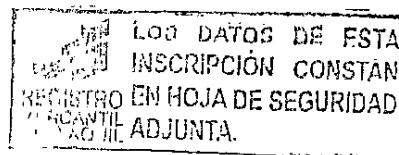
Atentamente,



María Fernanda Guambo Segovia
Secretaria Ad-Hoc. de la Junta General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía FLOWING S. A., para el cual he sido reelegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 090431198-2. Guayaquil, 27 DE NOVIEMBRE del 2016.


LUIS GERARDO GUAMBO CACERES
PRESIDENTE.
C. C. No. 090431198-2
Nacionalidad: Ecuatoriana.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.484
FECHA DE REPERTORIO:03/abr/2017
HORA DE REPERTORIO:09:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FLOWING S.A.**, a favor de **LUIS GERARDO GUAMBO CACERES**, de fojas 13.203 a 13.207, Registro de Nombramientos número **3.619**.

ORDEN: 13484



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 04 de abril de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la/o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0077858

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 ABR 2017

R E C I B I D O

Hora: 9:30 Firma: *John*